

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5618 *MEDIBROK, S.L. CORREDURÍA DE SEGUROS*

Por acuerdo del administrador único de MEDIBROK, S.L., CORREDURÍA DE SEGUROS, se convoca a los señores socios a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social sito Ceuta, calle Real, nº 28, bajo, el próximo día 10 de noviembre de 2025, a las 20:00 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Modificación del artículo 12 de los estatutos sociales en lo que afecta al modo de convocar las Juntas de socios.

Segundo.- Nombramiento de nuevo administrador único de la sociedad.

Tercero.- Modificación del artículo 20 de los estatutos sociales en lo que afecta a la remuneración del administrador.

Cuarto.- Aprobación del acta de la junta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier socio puede solicitar a la Sociedad los informes o aclaraciones que estime precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, y de conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital, cualquier socio puede obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos al examen y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas para su aprobación por la Junta. Los socios podrán asistir personalmente a la Junta o mediante representación, dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 183 de la Ley de sociedades de capital.

Ceuta, 19 de octubre de 2025.- El administrador único, Juan Antonio Carrasco Martí.

ID: A250048044-1